

Fecha: La de la firma electrónica
Ref.: Servicio de Régimen Jurídico
Expte.: 001/2025/AMU
Asunto Comunicando procedimiento
de alteración de términos municipales
Coria del Río-La Puebla del Río (Sevilla)

**MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA
DEMOCRÁTICA**
Secretaría General de Coordinación Territorial
**Dirección General de Régimen Jurídico Autonómico y
Local**
(Registro de Entidades Locales)
Paseo de la Castellana, n.º 3
28071 - MADRID

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 382/1986, de 10 de febrero, por el que se crea, organiza y regula el funcionamiento del Registro de Entidades Locales, en relación con el artículo 12.1.a) de la Orden de 3 de junio de 1986, que desarrolla la anterior disposición reglamentaria, le comunicamos:

Se ha recibido en esta Administración de la Junta de Andalucía la iniciativa promovida por los Ayuntamientos de Coria del Río y de La Puebla del Río, para la alteración territorial de los términos municipales citados, ambos en la provincia de Sevilla. Una vez que los referidos Ayuntamientos subsanen la documentación que les ha sido requerida, proseguiremos la tramitación del procedimiento.

Para cualquier aclaración pueden ponerse contacto con este centro directivo mediante el correo electrónico srj.sgal.cjalfp@juntadeandalucia.es y el teléfono 646916666.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
LA JEFA DEL SERVICIO DE RÉGIMEN JURÍDICO
Fdo. electrónicamente: Teresa Gil Figueroa.

Plaza Nueva, n.º 4
41001 - Sevilla
Telf.: 646916666
srj.sgal.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA GIL FIGUEROA	12/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHL5ZNJ7WUJ88SB9RRNNSU2D54	PÁG. 1/1	